JUAN CARLOS ARAGON GARCIA

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LONGAVI

región:	DEL MAULE

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
251	The second secon
FECHA	DE APROBACIÓN
26-sep-2024	
	ROLISIU*
518-294	

23.063.693-1

		518-294
	VISTOS	
A	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
В	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su el Planificación Territorial.	Ordenanza General, y el Instrumento de
С		
	 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietari expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 309 DEL 26.08.2024 	o y los profesionales correspondientes al
Đ) El certificado de informaciones previae Nº 1750	
E	Figure provento de Edificación No.	2-2023
F)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N°	(cuando corresponda)
G	El Informe favorable de Revisor de Provecto de Cálcido Estantual III	fecha (cuando correspond
H)		(cuando corresponda)
I)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con con Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permis	strucción simultánea).
	de foobe	O referidas a (fusión, subdivisión, subdivisión afecta,
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de destindas, demolición, etc)	(meson, subdivision, subdivision stacts.
J)	Otros (especificar):	
	RESUELVO:	
1	Conceder permiso para OBRA NUEV	
	(Especificar) (Número de esta	cios, cases, galpones,etc)
	m2 y de 1 pisos de altura, destinado a HABITACIO	NAL
	ubicado en calle/avenida/camino CERRILLO	N° S/N°
	Lote N° manzana localidad o loteo	
	sector RURAL zona del Plan regulador	
		Comuna o Intercomunal
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencional permiso.	dos en la letra C de los VISTOS de est
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	
_	(Manbane o exerte)	.F.LN°2 de 1959 .
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
	plazos de la autorización especial. Art.121, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	cial
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).	
5	Antecedentes del Proyecto	
	NOMBRE DEL PROYECTO:	
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	90343
	SUSANA JACQUELINE CAMPOS MIRANDA	RUT
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	16.537.763-K
		RUT
	DIRECCIÓN: Nombre de la via	
	CERRILLO	Local/ Of/ Depto Localidad
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	
	LONGAVI	IELEFONO GELULAR
	PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE	
	DE FECHA	
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (tolando corresponde)	
	La Serie Company (Control of Control of Cont	RUT
	NOMBRE DEL PROFESIONAL APOSITECTO BESPONDADUE	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	
		23.063.693-1
l	NOMBRE DEL'CALCULISTA	R.U.T.
	JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	23.063.693-1
1	NOMBRE DEL'CONSTRUCTOR (1)	
ı	JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	RUT I

	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓN	
						CATEGORÍA	N.
	NOMBRE DEL [®] REVISOR INDEPEND	NENTE /gundo corre	encodes	***		REGISTRO	MOATEGORÍA T
	NORPOSPILADORES PROPERTORES POR CONTRACTOR POR CONT	ACT CONTRACTOR OF THE PARTY OF	portue :		(Distribution of Agents and	THE PARTY OF THE P	
ļ	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEURI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CALCU	(LO ESTRUCTUR)	AL(cuando correspenda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	Free Control of the C	Action Michael Laboratory	Koriazzana-zen rak-	\$41\$,0TE10732819MOCTO	Secretary and Control of the Control	3 700	3883
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESE	PONSABLE DE LA P	(EVISIÓN DEL PROY)	ECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	RL	JT
	(°) Podré Individualizarse hasta antes del Inicio de las o	bras.					
	CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
	EDIFICIOS DE USO PUBLICO		□ торо	☐ PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO F	ÚBLICO
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DI (personas) según ericulo 42.4. OCUC	E LAS EDIFICACIO	NES	3.02	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN (hectáres)	6
	CRECIMIENTO URBANO	. □ NO	□si	Explicitar: densific	ación / extensión		
	LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA		□ N0	LOTEO DEL 2	□SI	
	PROYECTO, se desarrollara en etapa			*□ NO III	cantidad	de etapas	
			4044400401 - (MJ -) (400000044000000		The second section is a second	CONTRACTOR AND	
.1	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE SUPERFICIES	Si (a considerati eti un	IV and /a coocy		Clause and a contra	5 167 (MTT) de 2016	
•	SUPERFICIE	ÚΠL	(m2)	COMÚ	IN (m2)	TOTAL	. (m2)
	S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S).						
	S EDIFICADA SOBRE TERRENO (19 piso + pisos superiores)	60.40				60.40	
	S EDIFICADA TOTAL	60.40				60.40	
	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	60.40	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5.000.00
	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)		100 AA 400 GA 600 C 1950 GB 600	- Canada da ang Asang		regar hoja adicional si hut	<u> </u>
	Si Edificada por nivel o piso i	ÚΠL	(m2)	COMU	IN (m2) .	TOTAL	. (m2)
	nivel o piso						
	nível o piso 3						
	nivel o piso4						
	nivel a piso 5						
		4			(Lution mis niene sobre	at alcal de essein nehirel)
	S. Edificada por nivel o piso		(m2)		(agreçar hoja adicional si JN (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA	
	nivel o piso	60.40	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			60.40	
	nivel o piso 2						
	nivel o piso 3			1			
	nivel o piso 5			l			
	nivel o piso 6						
	nivel o piso 7	:1		 			
	nivel o piso 8						
	nivel o piso					<u> </u>	
	LATOTAL	60.40				60.40	
	S. EDIFICADA POR DESTINO	. I	I manifestation and the second	Farmer and the state of the sta		I amount to the second second	
	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2125 OGUC	Equipamiento ART. 2,1.33. OGUC	Acr. Productivas ART 2.128, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Area verde ART2.131 OGUC	Espacio Público ART 2130, OGUC
	SUPERFICIE EDIFICADA	60.40	A TANKA PARAMETER AND	N. Salas Para Vega	Deligios per la companya de la comp	Name of the last o	Taka kategori ett on nesse
i.2	NORMAS URBANÍSTICAS		<u></u>				<u> </u>
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN AR	EADE RIESGO	and the state of the state of	□ NO.	. □ si	PAR	CIAL
	NORMAS UF	RBANISTICAS		PROYE	ECTADO .	PERM	OTIDO
	DENSIDAD			6	The state of the s	oguc	W. V.
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS			0.01		oenc	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE			0.01		oguc	

	The Company of the Co						
	DISTANCIAMIENTOS			OGUÇ		OGUC	-
	RASANTE **			70°		OGUC	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		oguc	
	ADOSAMIENTO :			AISLADO		OGUC	
	ANTEJARDÍN N			10		OGUC	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1		oguc	
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVI	LES	And the second	1		OGUC	 -
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETA			OGUC	 	oguc	· ·
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEH			OGUC	.	OGUC	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO		*1	oguc	_		
				OGUC	_	oguc	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓV	ILES POR	□si	Elva	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICI			LISI	☑ NO	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	to I constant a principal and a second and a second					
	TIPO DE USO	Residencial ART 2 1.25, DGUC	Equipamiento ART, 2.133 OGUC	Act. Productivas ART 2 1.28, oguc	infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTING	HABITACIONAL		NATI Z LZG, CAUC	ART 2.1.29, OGUÇ	ART 21,31 OGUC	ART Z 1,30, OGUC
	ACTIVIDAD	DATE SERVICE STREET, CO.					
	ESCALA	and plant of the	971	4			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES	(Alt 2 136 OGO	4	J			
0.4	Manager	· sur-relizivummum	A Property and the second	THE CONTRACTOR OF THE PROPERTY.		·	
	Comment of the Commen	H - 1987 - 1983 P. Daniel and Co.	☐ ICH	. □ ZOIT	OTRO; e	4.4 kgs 40 a 704 c 400 per handa 4.4 02.0048 27.552 c	
	MONUMENTO NACIONAL	<u> </u>	☐ MH	☐ SANTUARI	O DE LA NATURAL	EZA	
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)	ſ			· ·	•
	CESIÓN APORTE Z						
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	ey N° 20.958)
							. ,
6.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE ((sólo en casos de	proyectos de crecir	niento urbano por d	lensificación)
	Exigible conforme a plazos del Artícu	ilo primero transito	io de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5.	Bis OGUC)	_	
	PROYECTO			POI	RCENTAJE DE CES	SIÓN	100
	AND REAL PROPERTY.		(DEI	ISIDAD DE OCUPAC	iÓN)		
(a	☑ CON DENSIDAD DE OCUPAC			6	X11 =	0.03	%
		Personas/Hectarea					
				2028			
	CONDENSIDAD DE OCURAC	AN SORRE ROOM		2000			landing.
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8 000 Personas/Hectères		2000	44%		
(b)	可能是自然的特殊的。	Personas/Hectáres	CONSTRUCTOR DESIGNATION DESIGNATION		44% G		
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ot Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	Personas/Hectares ora Nueva, se debe ef	ectuar el cátculo de la e	dificación completa.	t-coller		Andrews (
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la para de ocupación de adificacione en de	Personas/Heclared ora Nueva, se debe effición, se debe consider onas que ocupaban la	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente	rdificación completa. n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fue:	la OGUC) que se incre sen demolidas para mat	ementa en el o los territerializar el proyecto. Se	enos del proyecto, sin
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, n	Personas/Hectarec ora Nueva, se debe ef ción, se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y a lir.	idificación completa. n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fue ón se solicite en forma claso tercero del artícul	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat i conjunta con la solicitu o 5.1.4., ampos de la O	ementa en el o los territertalizar el proyecto. Si di de permiso de edifica .G.U.C.	enos del proyecto, sin blo podrá descontarse ición, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectarec ora Nueva, se debe ef ción, se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente e el permiso de demolic de atrículo 5.1.6. y a lin mula: (Carga de ocu	idificación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuerón se solicite en formacios de artículos de error del artículo pación del proyecto ex	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat i conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si di de permiso de edifica .G.U.C. .2.4. de la OGUC) x 1	enos del proyecto, sin blo podrá descontarse ición, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la camidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectarer ra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban la moler, en los casos qui conforme al inclso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS)	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente e el permiso de demolic de atrículo 5.1.6. y a lin mula: (Carga de ocu	dificación completa. In (según ant. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerón se solicite en forma ciclos tercero del artícul pación del proyecto co terrano (que considera e publico del propiente entre	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat i conjunta con la solicitu o 5.1.4., ampos de la O	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si di de permiso de edifica .G.U.C. .2.4. de la OGUC) x 1	enos del proyecto, sin blo podrá descontarse ición, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, contra 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupac	Personal Jucid ner Tan Nueva, sa debe effición, se debe consider conas que ocupaban ha moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LASOLOTUO DELI) LASOLOTUO DELIV	actuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente de permiso de demolici del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	dificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue so so solicite en forma cicso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico edyscente exister (DA)	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4. I terreno más la superficie de o previsto en el (PT has	menta en el o los terretalizar el proyecto. Si de permiso de edifica G.U.C. 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del el a un maximo de 30 m) BENEFICIO POR	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personal Jucid ner Tan Nueva, sa debe effición, se debe consider conas que ocupaban ha moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LASOLOTUO DELI) LASOLOTUO DELIV	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació de dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a lin mula: (Carga de ocu Superficie del	dificación completa. In (según ant. 4.2.4. de se, incluso si estas fuerón se solicite en forma ciclos tercero del artícul pación del proyecto co terrano (que considera e publico del propiente entre	ia OGUC) que se incressen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la Obliculada según el art. 4 l terreno más la superficie te o previsto en el (PT hasti	menta en el o los terretalizar el proyecto. Si de permiso de edifica G.U.C. 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del el a un maximo de 30 m) BENEFICIO POR	enos del proyecto, sin blo podrá descontarse ición, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, contra 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 2: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupac	Personal Jucid ner Tan Nueva, sa debe effición, se debe consider conas que ocupaban ha moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LASOLOTUO DELI) LASOLOTUO DELIV	actuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolici del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupació de CORRESPON \$ 13.855,769	dificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue so so solicite en forma cicso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico edyscente exister (DA)	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat l'conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast	smenta en el o los terreterializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el se del e a un matimo de 30 m). BENEFICIO POR:	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, e Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERRIMISO. CORRESPONDENTEALO. S EAVALUO FISCAL INCREMENTADO: CORRESI	Personas/Je clarer Person	actuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolici del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupació de CORRESPON \$ 13.855,769	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue son se sociate en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto cuerrano (que considera e publico adyscente existen (DA) (d)	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat l'conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast	smenta en el o los terreterializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del el a un materior de 30 m) BENEFICIO POR TIBULIDAD.	enos del proyecto, sin do podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, e Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERRINGO, CORRESPONDIENTEAL O (no se dese inclui valor de ladidación \$ \$ AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI \$ \$ AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI	Personas/Heclarer ora Nueva, se debe effición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SQUOTIUD DEL DOS TERREDOS es escatados) CONDIENTE AL OLOS ((9))	cituar el calculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del CUE CORRESPON \$ 13.855.769	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue so forma claso tercero del artícul pacción del proyecto contermo (que considera e publico edyscente exister IDA) (d) (d) (d) (d) (e)	ia CGUC) que se incresen damolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4. Iterreno más la superficie te o previsto an al PT hasi CONISTRUO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, c. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL INGENTE A LA FECHA DE IPERNISO, CORRESPONDIENTE AL CI- INGENISO, CORRESPONDIENTE AL CI- INGENISO CORRESPONDIENTE AL CI- IN	Personas/Jectárse ora Nueva, se debe ef ción, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban ha moler, en los casos qui onforme al inclos final ene de la siguiente foi (EN LOS CASOS LASQUETIUO DEL DOS (ERREDOS) SES ERREDOS SE	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 13.855.769	difficación completa. In (aegún art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue don se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterpan (que considera e público elyscente exactor IDA) (d) (d) (d) (d) (e) (d) (e) (e	ia CGUC) que se incresen damolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4. Iterreno más la superficie te o previsto an al PT hasi CONISTRUO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obli (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL; VIGENTE A LA FECHA DE TERMISIO, CORRESPONDIENTE ALO: S AVALUO FISCAL INCREMENTADO: CORRESI SEPRENOS (2) EL 18-18 (2) (*) El Avalúo FISCAL debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Personas/Jectárse ora Nueva, se debe ef ción, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban ha moler, en los casos qui onforme al inclos final ene de la siguiente foi (EN LOS CASOS LASQUETIUO DEL DOS (ERREDOS) SES ERREDOS SE	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 13.855.769	difficación completa. In (aegún art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue don se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterpan (que considera e público elyscente exactor IDA) (d) (d) (d) (d) (e) (d) (e) (e	ia CGUC) que se incresen damolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4. Iterreno más la superficie te o previsto an al PT hasi CONISTRUO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, c. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL INGENTE A LA FECHA DE IPERNISO, CORRESPONDIENTE AL CI- INGENISO, CORRESPONDIENTE AL CI- INGENISO CORRESPONDIENTE AL CI- IN	Fersonas/Hectérec ra Nueva, se debe en ción, se debe consider conas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL OS IERRENOS ser existentes) PONDIENTE AL CLOS ((4)) Il a misma proporción T. A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 13.855.769	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue son se solicide en forma ciclao tercero del artícul pación del proyecto ca terrano (sue como estate del ADA) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (e) (e	ia CGUC) que se incresen damolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4. Iterreno más la superficie te o previsto an al PT hasi CONISTRUO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin cido podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (-(0)) .5. Bis C. OGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obli (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL; VIGENTE A LA FECHA DE TERMISIO, CORRESPONDIENTE ALO: S AVALUO FISCAL INCREMENTADO: CORRESI SEPRENOS (2) EL 18-18 (2) (*) El Avalúo FISCAL debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Personas/Hectérec Ta Nueva, se debe en Ta Nueva, se debe en Ción, se debe consider Consa que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL CONDIENTE AL OLOS ((4))) To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el calculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente de la permiso de demolic del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPON \$ 13.855.769 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue en forma ciclao tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto del ADA) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (ia OGUC) que se incressen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'tereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis PORCENTALE DE CONSTRUCTO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin cido podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (-(0)) .5. Bis C. OGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obli (Art 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PRENISIÓ, CORRESPONDIENTE ALO S AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (7) E (1) 1 (0) 2 (*) El Avalúo Fiscal dabe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	Personas/Hectérec Ta Nueva, se debe en Ta Nueva, se debe en Ción, se debe consider Consa que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DEL CONDIENTE AL OLOS ((4))) To A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el calculo de la e ar la carga de ocupació s edificaciones existente de la permiso de demolic del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPON \$ 13.855.769 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue en forma ciclao tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto del ADA) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (ia OGUC) que se incressen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'tereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis PORCENTALE DE CONSTRUCTO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin dio podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obli (Ara 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL NIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO S AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES IERRENOS (J. (G) + (IC) + (T) El Avaluo FISCAL debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	Fersonas/Hectérer Pra Nueva, se debe en ra Nueva, se debe en (EN LOS CASOS LASOCCTUD DELL CONDENTE AL OLOS CONDENTE AL OLOS ((d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	cutuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolic del artículo 5.1.8. y al inmuta: (Carga de ocupario del CORRESPON \$ 13.855.769 X QUE CORRESPON X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE AOPTAR AL BENE AOPTAR AL BENE	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue en forma ciclao tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto del ADA) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (ia OGUC) que se incressen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'tereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis PORCENTALE DE CONSTRUCTO	ementa en el o los territerializar el proyecto. Si de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del e un macimo de 30 m) BENEFICIO POR TIERIDAD \$4.156 APORTIE EQUIVALE I/e) X/(e)	enos del proyecto, sin dio podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio %
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, de Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obli (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALIO FISCAL HIGHETTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO PERMISO, CORRESPONDIENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO PERMISO, CORRESPONDI	Fersonas/Hectérer Pra Nueva, se debe en ra Nueva, se debe en (EN LOS CASOS LASOCCTUD DELL CONDENTE AL OLOS CONDENTE AL OLOS ((d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al la mula: (Carga de ocuparió de COUE CORRESPON \$ 13.855,769 X QUE CORRESPON \$ 13.855,769 ACOGE EL PROYE A OPTAR ALBENE A OPTAR ALBENE A OPTAR ALBENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue en forma ciclao tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto ci terreno (sue considera e pubblico del proyecto del ADA) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (ia OGUC) que se incresen demolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O siculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o prevato en el ICT has te o prevato en el ICT has conistrado en el CONISTROS	smenta en el o los terreterializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del el a OGUC hasta el eje del el a Unidado de 30 ml el malerior de 30	enos del proyecto, sin de podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (1.00)() (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL MIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO S AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (7) (6) 1 (6) 1 (7) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUI	Fersonas/Jectérer Par Nueva, se debe effición, se debe consider onas que ocupaba na moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDIENTE AL O LOS TERRENOS LA SOLCTUD DEL CONDIENTE AL O LOS TORRENOS LA SOLCTUD DEL CONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació de CORRESPON \$ 13.855.769 X QUE CORRESPON X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR A DE BENE A DE BENE A OPTAR A DE BENE A DE BEN	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue si con se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto con termano (sue considera e pubblico de) escario del proyecto con termano (sue considera e pubblico de) escario del proyecto con termano (sue considera e pubblico de) escario del proyecto del proye	ia OGUC) que se incresen demolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O silculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o prevato en el PET has te o prevato en el PET has conistrado	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterio hasta el eje del a un materno de 30 mi el an materno de 30 mi el materno de 10 mi el materno d	enos del proyecto, sin flo podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (100) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la camidad de Densi la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALIO FISCAL YIGENTE ALA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF TERRENOS (7) 16/14/16/3 S AVALCO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (7) 16/14/16/3 (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QI DISPOSICIONES ESPECIALES A QI DISPOSICIONES ESPECIALES A QI DISPOSICIONES ESPECIALES A QI	Fersonas/Hectérer Pra Nueva, se debe effición, se debe consider conas que ocupaba la moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS TERRENOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS TONOS DER RENOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO CON CONDIENTE ALO CONDIENTE	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la CUE CORRESPON X X) que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue si, incluso si estas fue por esta fue a considera e por esta fue terrero del artícul de proyecto con terrero (que considera e publico adyscente exister (DA) (d) 0.03 % **DE CEBIÓN T(sig (b)) structibilidad obtenido ECTO ETICION Proyección Sombr	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o previsto en el (PT) hassi PORCENTAJE DE CONSTRUO D por un beneficio norm as Art. 2.6.11, OGUC art. 5.1.8, OGUC	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (S.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del el a un maximo de 30 m/l. BENERICIO POR TITIBLE DAD RESIDAD RESIDAD. RESIDAD RESID	enos del proyecto, sin dio podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (-(0)); (5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cácició, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE ALO (Ros se debe incluir valor de edificación (PERMISO, CORRESPONDENTE ALO (PERMISO (PERMISONDENTE ALO (PERMISONDENTE	Fersonas/Hectérer Pra Nueva, se debe effición, se debe consider conas que ocupaba la moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS TERRENOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS TONOS DER RENOS LASACICTUD DELI CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO LOS CONDIENTE ALO CON CONDIENTE ALO CONDIENTE	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la CUE CORRESPON X X) que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue so fon se solicite en forma claso tercero del artícul proyecto con terrano (que considera e publico edyscente exister (DA) (d) 0.03 % ** DE CESIÓN ((s) (b) (s) structibilidad obtenido ECTO ETICIO: ** ** ** ** ** ** ** ** **	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o previsto en el (PT) hassi PORCENTAJE DE CONSTRUO D por un beneficio norm as Art. 2.6.11, OGUC art. 5.1.8, OGUC	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.). 2.4. de la OGUC) x 1 exterio hasta el eje del a un materno de 30 mi el an materno de 30 mi el materno de 10 mi el materno d	enos del proyecto, sin flo podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (100) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, i Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERENOS (2) (10 14 (10)) (for se dece incluir valor de ladidación per de la control de	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR CONDICIÓN	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la CUE CORRESPON X X) que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue si, incluso si estas fue por esta fue a considera e por esta fue terrero del artícul de proyecto con terrero (que considera e publico adyscente exister (DA) (d) 0.03 % **DE CEBIÓN T(sig (b)) structibilidad obtenido ECTO ETICION Proyección Sombr	ia OGUC) que se incre sen demolidas para mat conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o previsto en el (PT) hassi PORCENTAJE DE CONSTRUO D por un beneficio norm as Art. 2.6.11, OGUC art. 5.1.8, OGUC	smenta en el o los territerializar el proyecto. Si di de permiso de edifica (S.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del a un mademo de 3 mil si un mademo de 3 mil	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO (-(b)) (-(c)) (Art. 184 LGUC) ARTIS 2.4. GGUC Inclas Segundo
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, i Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERANISO, CORRESPONDIENTE AL O (ROSE dece incluir valor de ladidación (ROSE dece incluir valor de ladidación (PERENOS (2) (IG) * (IG)	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del QUE CORRESPON Superficie del QUE CORRESPON X X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue si, incluso si estas fue provincia de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del	ia OGUC) que se incresen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O siculada según el art. 4 litereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis por un beneficio norma por un beneficio norma por un beneficio norma por un beneficio norma para la constanta de la constanta	smenta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del a un maderno de 30 ml el an un un maderno de 30 ml el an un maderno de 30 ml el an un un madern	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO (c.(b)) (Art. 184 LGUC) Art. 52.4. GGUC inciso Seguindo.
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, i Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERENOS (2) (10 14 (10)) (for se dece incluir valor de ladidación per de la control de	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la rificulo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació de la CUE CORRESPON X X) que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue si, incluso si estas fue provincia de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del	ia OGUC) que se incresen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 litereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis por un beneficio norma por un	smenta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del a un maderno de 30 ml el an un un maderno de 30 ml el an un maderno de 30 ml el an un un madern	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO (-(b)) (-(c)) (Art. 184 LGUC) ARTIS 2.4. GGUC Inclas Segundo
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALIO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF ENALIO FISCAL INCREMENTADO CORRES TERRENOS (7º 16) + 1(6) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A OI DEL N° 19.531 Copropiedad Inmobilitaria Ant 5.611 OGUC, Según resolución N° Origo aspecificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació de la company de la c	dificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue sión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto completa del proyecto del artículo del proyecto del artículo del proyecto	ia OGUC) que se incresen demolidas para maticonjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O siculada según el art. 4 litereno más la superficie te o previsto en el IFT hassis por un beneficio norma por un beneficio norma por un beneficio norma por un beneficio norma para la constanta de la constanta	smenta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (G.U.C.) 2.4. de la OGUC) x 1 exterior hasta el eje del a un maderno de 30 ml el an un un maderno de 30 ml el an un maderno de 30 ml el an un un madern	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO (c.(b)) (Art. 184 LGUC) Art. 52.4. GGUC inciso Seguindo.
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a diciciones a de la CULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERRIRSO, CORRESPONDENTE AL O. (do se debe incluir valor de bidicación (do se debe incluir valor de bidicación (en se debe incluir valor de bidicación	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el calculo de la e ar la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al in mula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al in mula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al in mula : (Carga de ocupació del QUE CORRESPON \$ 13.855.769 X que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO L'ALES LIGUE L'OCALES CO	difficación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue si, incluso si estas fue provincia de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del ricula de la ricula del	ia OGUC) que se incresen demolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o prevato en el IPT has to o prevato en el IPT has por un beneficio norma por un be	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (S.U.C	enos del proyecto, sin No podrá descontarse ción, y se adjunten los 0.000 spacio NTE EN DINERO (c.(b)) (Art. 184 LGUC) Art. 52.4. GGUC inciso Seguindo.
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, o Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALIO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OF ENALIO FISCAL INCREMENTADO CORRES TERRENOS (7º 16) + 1(6) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A OI DEL N° 19.531 Copropiedad Inmobilitaria Ant 5.611 OGUC, Según resolución N° Origo aspecificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1	Fersonias/Hectéree Tra Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SQUETUD DEL CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente del permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocupació de la company de la c	dificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue sión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto completa del proyecto del artículo del proyecto del artículo del proyecto	ia OGUC) que se incresen demolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o prevato en el IPT has to o prevato en el IPT has por un beneficio norma por un be	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (S.U.C	enos del proyecto, sin folo podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (190) (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) EATISZA (CGUC) (Inche Seguindo) (Art. 187 de 2018 MTT (COTAL UNIDADES)
6.7 (c) (a) 6.8 6.9 6.10	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cácició, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, de Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISIO, CORRESPONDENTE ALO (Ros se debe incluir valor de sala accordance) S IAVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES IEPRENOS (2) (161*10:0) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRES IEPRENOS (2) (161*10:0) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO CORRES IEPRENOS (2) (161*10:0) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q DIPLIN'2 De 1959 I f.ey N°. 19.537 Copropiedad Immibilitaria Ant. 6.6.1, OGUC, según resolución N°. Otro: aspecificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóvites	Fersonias/Hectéree Ta Nueva, se debe effición, se debe consider ción, se debe consider moler, en los casos qui conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLOTIUD DEL LOS TERRENOS SE ** **ENTERENOS TONDIENTE AL OLOS ((ii)) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR LE SE ACOGE EL LEGIJIUTO Amiso LE Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el calculo de la car la carga de ocupació se dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.8, y al inmula : (Carga de ocupació del CUE CORRESPON X X) que el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE BENE A OPTAR AL BENE BENE A OPTAR AL BENE BENE BENE BENE BENE BENE BENE BEN	dificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue sión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto completa del proyecto del artículo del proyecto del artículo del proyecto	ia OGUC) que se incresen demolidas para mai conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O 5.1.4., ambos de la O alculada según el art. 4 l'erreno más la superficie te o prevato en el IPT has to o prevato en el IPT has por un beneficio norma por un be	menta en el o los terre terializar el proyecto. Se de permiso de edifica (S.U.C	enos del proyecto, sin folo podrá descontarse cición, y se adjunten los 0.000 spacio % NTE EN DINERO (190) (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) EATISZA (CGUC) (Inche Seguindo) (Art. 187 de 2018 MTT (COTAL UNIDADES)

CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)	1	☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-5	60.40	5.716.618	85.749				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	5.716.618
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	s	85.749
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	Bearing to the	s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	85.749
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 1095247	FECHA:	25-sep-2024	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	market o	
3°,4° y 5°	10%	District Comment of the Comment	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

a se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

CANCELA LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO POR UN VALOR DE 4.157 DE FECHA 25.09.2024 SEGUN CODIGO 1095250



TIMBRE

RE MUNICION Director de Obras DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (ONGAV)